ACTA DE PAGO Y SUPERVISIÓN No. 001 de 2025

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:	**188 de 2025**
CONTRATISTA:	SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS, Representada legalmente por JHON JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ
NUMERO DE IDENTIFICACION :	901.738.942-1
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYO LOGISTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE LLEVARA A CABO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL LIBANO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL VEINTIÚN PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE., ($10.269.021,73).
FECHA DE INICIO:	2 de Mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÒN:	1 de Junio de 2025
SUPERVISOR DESIGNADO:	JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVÁEZ
PERIODO SUPERVISADO:	Del 2 de mayo de 2025 a 1 de junio de 2025
TELEFONO CONTRATISTA:	3118812416
EMAIL CONTRATISTA:	soemtolsas@gmail.com

1. **INFORME FINANCIERO:**

CDP No.	VALOR CDP	REGISTRO No.	VALOR REGISTRO
379	$10.307.100,00	438	$10.269.021,73

BALANCE CONTRACTUAL

CONCEPTO	VALORES	TOTAL
Valor del contrato		$10.269.021,73
Anticipos	$0	
Adiciones al valor	$0	
Pagos parciales cancelados por servicio prestado	$ 0	
Valor del presente pago del servicio prestado	$ 8.687.737,81	
Saldo del contrato	$ 1.581.283,92	

Sumas Iguales	**$10.269.021,73**	**$10.269.021,73**

2. **CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:** El contratista **SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS ,** con Nit 901738942-1, representada legalmente por JHON JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ identificada con CC 1022355875 expedida en Bogotá, cumplió a cabalidad desde el 2 de mayo y hasta el 1 de junio del 2025, con las siguientes actividades:

CONCEPTO	SI	NO
Se mantuvo afiliado a seguridad social de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (anexando certificación de contador de encontrarse al día en las obligaciones)	X	
Ejecutó las actividades asignadas de acuerdo a los requerimientos del supervisor en términos de contenidos, oportunidad y calidad.	X	

3. **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIEN	NO APLICA	DESCRIPCIÓN
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA							
1	1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y plazo establecido de conformidad con los estudios y documentos previos, así como demás documentos generados en virtud del proceso contractual.			X			Se entregaron los servicios contratados en el tiempo y forma establecidos, cumpliendo los plazos previstos.
2	2. Responder por el proceso de seguimiento y control de calidad de todos los procedimientos durante la ejecución del contrato.			X			Se realizó un control de calidad semanal, garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos.
3	3. Entregar durante la ejecución del contrato los servicios establecidos en los estudios previos, esto de acuerdo a los requerimientos determinados en las especificaciones técnicas.			X			No aplico para la ejecución del contrato.
4	Se realizó un control de calidad semanal, garantizando el cumplimiento de los estándares			X			No aplico para la ejecución del

	establecidos.						contrato.
5	5. Atender los requerimientos realizados por parte de la supervisión del contrato, implementado las acciones correctivas que haya lugar.			**X**			Se atendieron requerimientos, implementando otro si modificatorio para realizar ajustes que permitieran la normal ejecución del contrato
6	6. Guardar absoluta reserva sobre toda la información que le sea suministrada o conocida con ocasión de la ejecución del contrato.			**X**			No se reportaron incidentes relacionados con la divulgación de información confidencial.
6	6. Entregar durante la ejecución del contrato los servicios establecidos en los estudios previos, esto de acuerdo a los requerimientos determinados en las especificaciones técnicas.			**X**			El servicio se entregó conforme a las especificaciones técnicas mínimas, con satisfacción de la entidad.
7	7. Entregar el servicio requerido por el municipio del Líbano Tolima igual a las ofertadas y con todas las especificaciones técnicas mínimas solicitadas.			**X**			El servicio se entregó conforme a las especificaciones técnicas mínimas, con satisfacción de la entidad.
8	8. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actúan por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el contratista deberá informar de tal evento a la alcaldía municipal del Líbano y las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.			**X**			No se presentaron incidentes relacionados con amenazas o presiones indebidas durante la ejecución del contrato.
9	9. Cumplir con los aportes de los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales, en los términos de la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes.			**X**			El contratista anexa la certificación de la contadora PAULA GISSELLA CALDERON BURBANO Cedula de ciudadanía 1.110.541.409, expedida en Ibagué Tolima, a los 11 días del mes de diciembre del 2025; la cual certifica pago de los aportes de salud. Riesgos profesionales,

							pensiones de la empresa SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS.
10	10. Las demás que por ley o por naturaleza del contrato se entiendan de pleno incorporadas al mismo.			**X**			Todas las disposiciones legales aplicables fueron cumplidas, sin observaciones.
11	11. El contratista deberá asumir el valor de los descuentos legales, establecidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, y son los siguientes: *Estampilla Pro-Cultura el 1%. *Estampilla pro- Tercera Edad el 4%. *Industria y Comercio, el 1%. *Tasa Pro-deporte 2.5%. *Tasa Comisaria De Familia 2%, de acuerdo como lo establezca la norma y Los demás establecidos. *Los demás establecidos, de acuerdo con el Régimen Tributario del Contratista.			**X**			EL contratista manifestó que los descuentos se realizan al momento de efectuar el respectivo pago de los servicios prestados.
12	12. Debe presentar informe de ejecución del contrato con evidencia fotográfica.			**X**			Se presentó un informe final detallado, acompañado de evidencia fotográfica, aprobado sin observaciones.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				**X**			**CUMPLIO CON SUS ACTIVIDADES EXITOSAMENTE**

RELACION DE OBLIGACIONES

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONMEMORARÁ EL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS				
1	GORRA EN TELA TIPO DRILL, COLOR BLANCO, CON LOGO BORDADO QUE DIGA "MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE LÍBANO, TOLIMA" EN TAMAÑO DE 5 X 5 CM.	18	$ 29.271,71	$ 526.890,78

2	CAMISETA TIPO POLO, COLOR BLANCO, CON LOGO INSTITUCIONAL Y TEXTO "MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE LÍBANO, TOLIMA", BORDADO EN TAMAÑO DE 10 X 10 CM. SE REQUIERE EN LAS SIGUIENTES TALLAS Y CANTIDADES: TALLA L (7 UNIDADES), TALLA M (1 UNIDAD), TALLA XL (6 UNIDADES) Y TALLA XXL (2 UNIDADES).	16	$ 54.862,75	$ 877.804,00
3	CAMISETA TIPO POLO, COLOR BLANCO, CON LOGO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA Y TEXTO "MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS", BORDADO EN TAMAÑO DE 10 X 10 CM. SE REQUIERE EN LAS SIGUIENTES TALLAS Y CANTIDADES: TALLA S (1 UNIDAD), TALLA M (4 UNIDADES) Y TALLA XL (2 UNIDADES)	7	$ 56.722,69	$ 397.058,83
4	ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS SIN BRAZO	200	$ 2.521,01	$ 504.202,00
5	AGUA EN BOLSA PACA * 25 UND DE 300 ML	9	$ 6.266,67	$ 56.400,03
6	ARREGLO FLORAL GRANDE PARA CENTRO DE MESA PRINCIPAL, CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 50 X 20 CM, ADECUADO PARA EVENTOS CONMEMORATIVOS O INSTITUCIONALES.	1	$ 106.442,58	$ 106.442,58
7	PAGO PARA REALIZACIÓN DE MISA	1	$ 68.333,00	$ 68.333,00
8	SERVICIO DE ALQUILER DE SONIDO PARA EVENTO MASIVO CON CAPACIDAD APROXIMADA DE 200 PERSONAS. INCLUYE DOS CABINAS DE SONIDO Y DOS MICRÓFONOS, ADECUADOS PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA AMPLIFICACIÓN	1	$ 672.268,91	$ 672.268,91

	DURANTE LA ACTIVIDAD.			
9	CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO PARA LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, TEXTO "POR SU COMPROMISO CON LAS FUNCIONES COMO REPRESENTANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO" IMPRESO EN PAPEL FOTOGRÁFICO, TAMAÑO CARTA, A FULL COLOR.	18	$ 2.717,09	$ 48.907,62
10	PÉNDÓN O BANNER IMPRESO A FULL COLOR, CON DIMENSIONES DE 4 METROS DE LARGO POR 1 METRO DE ALTO, ALUSIVO AL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. INCLUYE DISEÑO GRÁFICO, IMPRESIÓN, ACABADOS, TUBOS Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	1	$ 189.075,63	$ 189.075,63
11	REFRIGERIO TIPO SÁNDWICH CUBANO, ELABORADO CON PAN ARTESANAL, JAMÓN, QUESO, LECHUGA, TOMATE Y SALSAS. TAMAÑO APROXIMADO DE 15 CM, EMPACADO DE FORMA INDIVIDUAL PARA SU DISTRIBUCIÓN HIGIÉNICA Y SEGURA.	200	$ 8.000,00	$ 1.600.000,00
12	BEBIDAS TIPO JUGO EN CAJA, VARIEDAD DE SABORES, PRESENTACIÓN DE 200 ML. ENTREGA EN EL SITIO INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL EVENTO.	200	$ 1.442,58	$ 288.516,00
13	ESPIRAL EN GLOBOS COLOR DE LA BANDERA DEL LÍBANO Y DEL TOLIMA R12, CADA UNO DE 4 METROS.	1	$ 526.610,64	$ 526.610,64

IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS				
14	AGUA EN BOLSA PACA * 25 UND DE 300 ML	0	$ 6.266,67	$ 0,00
15	CERTIFICADO EN PAPEL FOTOGRÁFICO TAMAÑO CARTA FULL CLOR	282	$ 2.717,09	$ 766.219,38
16	PENDONES EL BANNER IMPRESIÓN EN FULL COLOR 2 M * 1 M INCLUYENDO DISEÑO Y ACABADOS TUBOS Y DEMÁS ACCESORIOS.	2	$ 105.042,02	$ 210.084,04
17	FOLLETOS A DOBLE CARA EN PROPALCOTE	300	$ 1.232,49	$ 369.747,00
18	REFRIGERIOS TIPO SÁNDWICH CUBANO, PAN ARTESANAL, JAMÓN, QUESO, LECHIGA, TOMATE Y SALSAS, EMPACADO INDIVIDUALMENTE.	45	$ 8.000,00	$ 360.000,00
19	BEBIDAS JUGO EN CAJITA VARIADO SABORES 200 ML ENTREGADO EN SITIO ACORDADO POR EL SUPERVISOR.	45	$ 1.442,58	$ 64.916,10
SUBTOTAL				**$ 7.633.476,54**
BASE PARA IVA 19%				**$ 5.548.743,51**
IVA DEL 19%				**$ 1.054.261,27**
ITEMS EXCENTOS DE IVA				**$ 2.084.733,03**
TOTAL				**$ 8.687.737,81**

4. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El contratista anexa la certificación de la contadora PAULA GISSELLA CALDERON BURBANO Cedula de ciudadanía 1.110.541.409, expedida en Ibagué Tolima, a los 11 días del mes de diciembre del 2025; la cual certifica pago de los aportes de salud. Riesgos profesionales, pensiones de la empresa SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS.

5. ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES: DE AGOSTO 2 DE MAYO AL 1 DE JUNIO DE 2025:

SI	NO
X	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Cuenta de cobro/ Factura electrónica. Informe de ejecución del contratista. Evidencias fotográficas. Certificaciones de paz y salvo de estar al día en seguridad social.

6. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO:

SI	X	NO	
SE AUTORIZA FIRMANDO EL RESPECTIVO INFORME DE SUPERVICION Y PAGO.			

7. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Se constató oportunamente por parte en la oficina de contratación, el suministro completo de los documentos contractuales y legales exigidos como requisito previo para la ejecución del contrato.

Incapacidades: No presento ninguna incapacidad.

Este informe se genera para habilitar por parte de la entidad contratante, el pago de los servicios prestados del 2 de mayo al 1 de junio de 2025 por la suma de OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/CTE., ($8.687.737,81).

Certifica,

JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVÁEZ
Secretario General y del interior
Supervisor

Archivado según T.R.D. (110-09.11.09)